



ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR

Diligencia para hacer constar que las siguientes páginas de este documento se corresponden con la información que consta en la Secretaria de la Escuela Politécnica Superior de la Universidad de Sevilla relativa al programa oficial de la asignatura “Informática y Comunicaciones Industriales” (2010040) del curso académico “2018-2019”, de los estudios de “Grado en Ingeniería Electrónica Industrial”.

Regina M<sup>a</sup> Nicaise Fito

Gestora de Centro

<b>Código Seguro De Verificación</b>	TsLM163yEGD/1yajqG1Q5g==	<b>Fecha</b>	15/02/2019
<b>Firmado Por</b>	Regina Maria Nicaise Fito		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/TsLM163yEGD/1yajqG1Q5g==">https://pfirma.us.es/verifirma/code/TsLM163yEGD/1yajqG1Q5g==</a>	<b>Página</b>	1/4





curso 2016-17 curso 2017-18

curso 2018-19

**PROGRAMA DE LA ASIGNATURA  
"Informática y Comunicaciones Industriales"**

Grado en Ingeniería Electrónica Industrial  
Departamento de Arquitectura y Tecnol. de Computadores  
Escuela Politécnica Superior

**DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA**

<b>Titulación:</b>	Grado en Ingeniería Electrónica Industrial
<b>Año del plan de estudio:</b>	2010
<b>Centro:</b>	Escuela Politécnica Superior
<b>Asignatura:</b>	Informática y Comunicaciones Industriales
<b>Código:</b>	2010040
<b>Tipo:</b>	Obligatoria
<b>Curso:</b>	4º
<b>Período de impartición:</b>	Cuatrimestral
<b>Ciclo:</b>	0
<b>Área:</b>	Arquitectura y Tecnología de Computadores (Área responsable)
<b>Horas :</b>	150
<b>Créditos totales :</b>	6.0
<b>Departamento:</b>	Arquitectura y Tecnol. de Computadores (Departamento responsable)
<b>Dirección física:</b>	ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA INFORMÁTICA, AVDA. REINA MERCEDES, S/N 41012
<b>Dirección electrónica:</b>	<a href="http://www.atc.us.es">http://www.atc.us.es</a>

**OBJETIVOS Y COMPETENCIAS**

**Objetivos docentes específicos**

El propósito global de la asignatura es introducir unos conceptos amplios y generales relacionados con la estructura, la organización, programación y el funcionamiento de los computadores industriales; los sistemas empotrados; y de las comunicaciones industriales. La asignatura se centrará fundamentalmente en el diseño y codiseño con microcontroladores, buses industriales y computadores industriales de propósito general.

**Competencias:**

**Competencias transversales/genéricas**

- G01.- Capacidad para la resolución de problemas
- G04.- Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
- G07.- Capacidad de análisis y síntesis
- G15.- Capacidad para el razonamiento crítico.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	TsLM163yEGD/1yajqG1Q5g==	<b>Fecha</b>	15/02/2019
<b>Firmado Por</b>	Regina María Nicaise Fito		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/TsLM163yEGD/1yajqG1Q5g==">https://pfirma.us.es/verifirma/code/TsLM163yEGD/1yajqG1Q5g==</a>	<b>Página</b>	2/4



G24.- Desarrollar aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

### Competencias específicas

E.28.- Conocimiento aplicado de la informática Industrial y comunicaciones

### CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

1. Introducción a los Computadores Industriales.
2. Estructura de los microcontroladores.
3. Dispositivos comunes integrados en los microcontroladores.
4. Comunicaciones Industriales.
5. El bus CAN.
6. Otros buses industriales.

### ACTIVIDADES FORMATIVAS

Relación de actividades formativas del cuatrimestre

#### Clases teóricas

**Horas presenciales:** 28.0

**Horas no presenciales:** 45.0

#### Metodología de enseñanza-aprendizaje:

Lección magistral: donde se desarrollaran los conocimientos teóricos, procurando siempre la participación activa de alumnos.

Resolución de problemas: donde se plantearán pequeños problemas los más cercanos a la realidad posible, con el objetivo de afianzar los conocimientos desarrollado en las lecciones magistrales

#### Competencias que desarrolla:

G01.- Capacidad para la resolución de problemas

G07.- Capacidad de análisis y síntesis

G15.- Capacidad para el razonamiento crítico.

G24.- Desarrollar aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

E.28.- Conocimiento aplicado de la informática Industrial y comunicaciones

#### Prácticas de Laboratorio

**Horas presenciales:** 28.0

**Horas no presenciales:** 45.0

#### Metodología de enseñanza-aprendizaje:

Se propondrá al alumno la realización de un proyecto dividido en diferentes sesiones para resolver el mismo al ritmo del avance de las clases teóricas. Cada sesión tendrá una duración de 2 horas en el laboratorio, donde contará con las herramientas e instrumental necesarios.

#### Competencias que desarrolla:

G01.- Capacidad para la resolución de problemas

G04.- Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica

G07.- Capacidad de análisis y síntesis

E.28.- Conocimiento aplicado de la informática Industrial y comunicaciones

#### Exámenes

**Horas presenciales:** 2.0

**Horas no presenciales:** 0.0

**Tipo de examen:** Examen teoría-problemas escrito

Código Seguro De Verificación	TsLM163yEGD/1yajqG1Q5g==	Fecha	15/02/2019
Firmado Por	Regina María Nicaise Fito		
Url De Verificación	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/TsLM163yEGD/1yajqG1Q5g==">https://pfirma.us.es/verifirma/code/TsLM163yEGD/1yajqG1Q5g==</a>	Página	3/4



## Exámenes

---

Horas presenciales: 2.0

Horas no presenciales: 0.0

Tipo de examen: Examen prácticas laboratorio

## SISTEMAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

### Sistema de Evaluación Genérico

---

Tal y como establece el artículo 6 de la normativa de la Universidad de Sevilla que regula la evaluación y calificación de las asignaturas, la evaluación de las competencias, conocimientos y capacidades adquiridas por los estudiantes podrán basarse en actividades de evaluación continua, exámenes parciales y/o exámenes finales. La asistencia a clases teóricas podrá puntuar de manera positiva en la calificación final. Además se podrán contemplar requisitos específicos, que deberán ser definidos en los proyectos docentes anuales, en relación a la realización de exámenes, a la realización de cualquier otro tipo de pruebas, a la obligatoriedad en la realización de trabajos, a la obligatoriedad a la asistencia a clases prácticas, a proyectos y a clases prácticas de laboratorio, así como a la participación en seminarios

Código Seguro De Verificación	TsLM163yEGD/1yajqG1Q5g==	Fecha	15/02/2019
Firmado Por	Regina Maria Nicaise Fito		
Url De Verificación	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/TsLM163yEGD/1yajqG1Q5g==">https://pfirma.us.es/verifirma/code/TsLM163yEGD/1yajqG1Q5g==</a>	Página	4/4

